

La situación de España

La opinión liberal

Por BALDOMERO ARGENTE

Es innegable que la inmensa mayoría de los españoles está no sólo contra el Gobierno sino contra lo que podríamos llamar «las facciones dominantes». La comprobación es sencilla: basta hablar con la gente, auscultando el sentir de las clases sociales.

Como cada cual trata de llevar el agua a su molino, unos dicen que esa actitud responde a la tendencia monárquica de algunos elementos, secundados inconscientemente por la masa analfabeta; otros afirman que la repulsa proviene de hostilidad hacia la República. Pero no es verdad; hablemos sinceramente. La animadversión de la mayoría de las gentes hacia las facciones entroneadas, proviene sencillamente de la común creencia, fortalecida por el malestar ambiente, de que lo han hecho muy mal, como gobernantes; y de la pesimista convicción de que no saben hacerlo mejor, por lo que no puede conservarse esperanza de que rectifiquen.

El ochenta por ciento de los habitantes de un pueblo no es monárquico ni republicano; no tiene preferencias doctrinales, un poco complicadas para mentalidades no avezadas a estudios políticos. Por poco que sepa de estas cosas, no ignora, además, que que hay repúblicas y monarquías bien administradas y monarquías y repúblicas mal dirigidas. Lo que el ciudadano corriente quiere es vivir lo más cómodo y fácilmente posible.

Como antes se sintió mal, durante largo tiempo, volvió sus ojos a la República; y vino el 12 de Abril de 1931. Como en los 14 meses transcurridos no lo ha mejorado, sino que se siente peor, dirige la mirada hacia «otras cosas»; no hacia la Monarquía, porque está muy reciente el tiempo en que sufrió, bajo ella, el malestar, sino a «otra cosa» que no determina ni le importa, porque le basta que no sea actual.

Sobre ese fondo de malestar operan extremas derechas y extremas izquierdas; las unas, abominadas del liberalismo, del parlamentarismo, del sufragio, y presentando como ideal la España de los Felipes, que fue también la España de la Inquisición, de las derrotas en todos los campos europeos, del desmoronamiento de nuestra grandeza, del hambre, la miseria y la incultura entre las masas, de la progresiva despoblación de España. Y pintan esos siglos, como la expresión genuina del genio español, que por lo visto, para tales «pensadores» culminó en aquel horrible siglo XVII, y tuvo por espejo la novela picaresca, el siglo de los mendigos, de los pícaros y de los vagabundos.

Las otras se entusiasman con el derrumbamiento de cuanto ha creado la civilización que llaman, para estigmatizarla, «capitalista» y sueñan con las delicias del comunismo, cuya más brillante y extensa representación hemos visto en Rusia.

Pero esos son grupitos, acrecidos circunstancialmente por la falta de otras banderas bajo las cuales alistarse contra las facciones dominantes. Entre ambos está la gran masa, el núcleo predominante en el pueblo español, bastante avisado para saber que esos sueños de la derecha, y de la izquierda, extremas, no pueden conducir sino a nuevas catástrofes; que el predominio de una u otra significaría la prolongación indefinida del estado de inquietud, de violencia, de ruina, en que hemos dado.

Esa gente, media en opiniones, como seguramente lo es en situación social, constituye la gran masa de la opinión de nuestro país; esa es la que da aquí y allá triunfos a las derechas, no porque participe totalmente de su doctrina, sino porque de este modo significa más acentuadamente su repulsa hacia los modos de gobierno actuales.

Esa gente es liberal. Ahora es moda decir que el liberalismo ha concluido su misión, que es cosa vieja, del siglo XIX, superada, según los unos, por los procedimientos y fórmulas fascistas, según los otros por las tendencias a la «colectivización». Pero no es verdad; y la prueba está en que cuando unos y otros concretan sus agravios, lo que invocan es el derecho, la libertad. Precisamente, puede afirmarse que nunca en España se ha sentido con tanta fuerza el ansia liberal como en los instantes corrientes.

En el Gobierno, o por mejor decir en las facciones imperantes, se repudió su incapacidad y torpeza en material económica, que son las sustanciales; porque la inmensa mayoría de los ciudadanos tienen como preocupación exclusiva de su espíritu la conquista de medios económicos para sustentar su vida y hacer frente a sus obligaciones, y su criterio despótico y dictatorial, que no permite a nadie estar seguro de su derecho, y que hiera aquel íntimo sentido de justicia que constituye todo el nervio moral de los individuos y los pueblos.

Las grandes colectividades tienen dos patrimonios: uno espiritual y otro material. El espiritual, se vincula, casi siempre, en su sentimiento religioso; el material en sus capitales y remuneraciones. Uno y otro están violentamente atropellados. En España, el sentimiento religioso se encauza y concreta por el catolicismo. Toda situación de privilegio en éste, ofende al sentimiento libe-

ral; pero toda persecución de éste ofende juntamente al sentimiento liberal y al sentimiento religioso.

De ahí que muchos que, bajo el anterior régimen, eran francamente anticlericales, hoy abominan de la política religiosa del Gobierno. No es que se hayan convertido repentinamente en clericales, sino que siguen siendo tan liberales como antes. Y si repugnaban el artículo 11 de la anterior Constitución, porque negaba la libertad de cultos, el derecho igual de todos los españoles para orientar su conciencia y manifestarlo como los pluguiese, ahora abominan de la persecución entablada contra el derecho, proclamado nominalmente en la Constitución y atropellado constantemente, por no pocas autoridades, de proclamar la fe católica, y en las habituales manifestaciones del culto, ya en la legítima ostentación del crucifijo.

Abominan igualmente, de la repercusión contra las opiniones políticas. Un republicano tenía bajo la Monarquía el derecho de declarar su opinión republicana; era un español, con igual derecho que los demás españoles a expresar su opinión sobre la forma de gobierno más conveniente a la nación. Y si entonces no se le reconocía, se le atropellaba, un liberal debía condenarlo. Pero de igual modo, un monárquico, tiene ahora el derecho de expresar su opinión sobre la mejor forma de gobierno, y apoyarla con la declaración de su fe o con sus razones. Cuando las gentes ven que se multa a quienes en su atavío o en su cartera llevan un emblema de los que se dicen que son monárquicos—los colores de la secular bandera española, por ejemplo—siente que el derecho de ese monárquico está atropellado, y que por lo tanto, está atropellado igualmente el de todos, aun el de los que se sienten republicanos. Y se subleva el espíritu liberal.

Y el patrimonio temporal está deteriorado y amenazado de tal ruina por la tendencia socialista. Contra estos va el espíritu público, no por sus componentes, sino por su criterio; no porque sea un partido de clase proletaria, sino porque sus soluciones son perjudiciales para proletarios y burgueses.

Todo esto va formando la bola de nieve.

Instantánea política

Vía libre

Decía el señor Unamuno que el Gobierno había pedido vía libre al iniciarse la discusión del Estatuto y al plantearse la cuestión de enseñar y retribuir su profesión. ¿Qué es eso—decía indignado el genio español—de pedir vía libre siempre? Si me preguntan ¿es que no tiene usted confianza en el Gobierno? responderé: ¡No señor! ¡Ni en éste ni en ninguno! Cuando se vaya a establecer ese Patronato universitario que venga a las Cortes la petición. Nada de Gobierno. Los compromisos de los Gobiernos, los guardan.

El criterio y sana doctrina no ha prosperado. Nos hallamos con que la enmienda no ha sido aceptada ni aun por aquellos que la apoyaron en el momento de la discusión del texto constitucional: los socialistas. El presidente del Consejo se refugió en conceptos inextricables a requerimiento del señor Alba y llegó al momento de la discusión, los catalanes ausentes del salón pusieron al Gobierno en el mayor apuro. Si los radicales hubieran asistido hubiera sido derrotado. Pero ya se ve, que los lerrouxistas quieren dejar vía libre también al Gabinete. Mientras el jefe radical reclama el poder en la calle, cuando encuentra medios hábiles parlamentarios y constitucionales de obtenerlo, no se lanza a la brecha. Estas son cosas de la política que nos sorprenden nada de extrañas ni de sorprendentes. Pero al hacer este juicio es oportuno recordar que son métodos de vieja política, y que estamos en un nuevo régimen.

El parlamentarismo, hereditado por sus sombras, vuelve sobre los vicios antiguos. Vía libre al Gobierno. Cuando sobrevenga la crisis será por que al Gobierno no convenga continuar. No porque le arrojen sus enemigos muy débiles o demasiado cautelosos. Son milicias de asalto a las que se las ve el plumero.

ALVAREZ DE LEON

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «El niño de Jerez», pasodoble.—Zabala.
- 2.ª «Aida», escena y marcha.—Verdi.
- 3.ª «Marta», fantasía.—Vives.
- 4.ª «La canción de un prisionero».—Peñalva.
- 5.ª «Cruceles», pasodoble.—Muñoz Aceña.

CORTES CONSTITUYENTES

Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.— Reforma agraria.—Estatuto y otros asuntos

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Agricultura.

El reclutamiento y ascenso de la oficialidad

Continúa el debate de totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley relativo al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército. El señor Peire consume un turno en contra. (Entra el ministro de Trabajo). Considera aceptable el proyecto porque se inspira en principios democráticos.

Crítica sin embargo, que sólo el cuarenta por ciento de la oficialidad proceda del elemento civil y el sesenta por ciento de la clase de tropa, y que se obligue además a este elemento civil a pasar por los cuarteles. Sostiene la necesidad de mantener el personal especializado del Estado Mayor, que considera de una gran utilidad para la organización del Ejército. Hace un gran elogio del Estado Mayor y enaltece la actitud de sus jefes y oficiales.

Se suspende la discusión del proyecto militar.

La reforma agraria

Se continúa el debate de la reforma agraria.

El Sr. Fernández Castillejo pregunta si se va a votar la decisión que haya adoptado respecto a los párrafos séptimo y décimo de la base sexta, la comisión, o que ésta manifieste si mantiene el antiguo dictamen. El señor Canales declara que la comisión mantiene el dictamen sobre el párrafo séptimo y que no ha decidido nada sobre el décimo.

El señor Balbontin protesta contra la lentitud con que se llevan los trabajos.

Se pone a votación la enmienda del señor Fernández Ossorio al párrafo séptimo.

El señor Lamamié solicita que se incluya también otra enmienda suya.

Nominalmente desechan las dos enmiendas 136 votos contra 36.

El señor Fernández Ossorio defiende otra proponiendo una nueva redacción del párrafo.

La desechan nominalmente 117 votos contra 83.

El señor Casanueva apoya otra.

El señor Canales contesta diciendo que debe aclararse «con el absentismo». Los agrarios protestan de la palabra y se produce un incidente entre el señor Casanueva y los radicales socialistas.

El señor Casanueva se excita y grita a la mayoría, originando otro incidente.

El señor Pérez Madrigal interrumpe al señor Casanueva, y como éste contesta en tono desafiante el señor Pérez Madrigal le dice irónicamente: Vamos al campo del honor.

El señor Casanueva: Vamos donde usted quiera.

Ambos diputados tratan de encontrarse en actitud agresiva. Los compañeros se esfuerzan en contenerlos, pero el señor Gómez Rojí continúa increpando con voz alta a los diputados de la mayoría.

El señor Gomáriz, después de calificar varias veces de mal educado al señor Gómez Rojí, para contestar a otra ofensa que le dirigió el sacerdote diputado se dirige a él. Intervienen otros compañeros y evitan la agresión. Después se produce otro incidente entre el señor Reyno Caamaño y otro diputado radical socialista, mientras surgen incidentes entre diputados de diversas fracciones. Entre tanto el presidente permanece impávido, sin querer agitar la campanilla.

El señor Pérez Madrigal exclama: Hay que poner la guillotina para vosotros en la Puerta del Sol. Nuevo escándalo y nuevas protestas, distinguiéndose en los gritos el diputado radical, señor Aranda.

El socialista señor Molina exclama: Esto es lo que armáis vosotros.

El señor Pérez Madrigal:—No; vosotros, vosotros.

El señor Casanueva da explicaciones a la Cámara por si se ha excedido en sus palabras. Exploró su voto personal contra los deseos de su minoría. Nominalmente rechazan la enmienda 125 votos contra 29.

El señor Reyno Caamaño defiende otra, que la Comisión rechaza y este mismo diputado alude después al problema «agrario de Galicia», creyendo que la Comisión no lo ha enfocado bien.

El señor Beade le contesta diciendo que lo sucedido es que el señor Caamaño defendía antes furibundamente la tesis de que los pinos plantados en tierras debían pertenecer al propietario de las tierras y después se ha casado con una señora que posee una gran cantidad de pinos. (Grandes risas y aplausos de los socialistas).

Nominalmente rechazan la enmienda 110 votos contra 74.

El señor Caamaño defiende otra diciendo que no sean expropiables las tierras cuyos propietarios tengan más de

setenta años, o sean viudas, funcionarios públicos o personas que tengan que residir fuera del lugar donde radique la finca.

Nominalmente la rechazan 124 votos contra treinta y siete.

El señor Reyno Caamaño defiende otra que rechazan 93 votos contra 22.

Una proposición incidental

Don Eduardo Ortega y Gasset pide la palabra para una cuestión de orden, diciendo que ha presentado una proposición incidental y cree que debe discutirse inmediatamente.

El señor Besteiro contesta que esto debe hacerse en las proposiciones que se refieren al debate, pero no pidiendo que se vuelva sobre un acuerdo de la Cámara para que se supriman los ruegos y preguntas y se dejen las interrelaciones.

La proposición se discutirá en todo caso a última hora de la noche.

El señor Ortega insiste en que debe discutirse inmediatamente.

El señor Besteiro:—En esa forma la interrupción de cualquier debate estaría a merced de un diputado dificultando el trabajo parlamentario. Creo interpretar la voluntad de la Cámara y por ello no puedo menos de dejar la proposición para última hora de la noche.

El señor Guerra del Río se muestra partidario de que se acceda a la petición del señor Ortega y Gasset, pero dejando un margen a la presidencia para que disponga.

El señor Besteiro mantiene su criterio, dándose por terminado el incidente.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda que retira después.

El señor Martín y Martín, defiende otra pidiendo nueva redacción al apartado, siendo rechazada en votación ordinaria.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve de la noche.

Sesión de la noche.—El Estatuto

Continúa la discusión del Estatuto leyéndose el artículo octavo.

El señor Rojo Villanova defiende un voto particular, solicitando que no se haga ninguna concesión a la Generalidad en materia de orden público.

El señor Pozo Juncal le contesta, interviniendo el señor Guerra del Río.

Rectifica el señor Rojo Villanova, insistiendo en sus puntos de vista, y en un inciso califica la semana trágica de 1909 de Barcelona, de vergonzosa.

El señor Guerra del Río la califica de gloriosa, y añade que se ratifica en la denuncia que hizo ayer, afirmando que no se permitirá a los hijos de catalanes el acceso a las escuelas españolas en Barcelona.

El señor Gassols se ratifica también en las manifestaciones que hizo ayer, y se lamenta de que el señor Guerra del Río, en vez de tratar de llevar la concordia, al problema catalán, intente enemistarlo.

Los agrarios piden votación nominal, siendo rechazado el voto particular del señor Rojo por 160 contra 25.

Se lee un voto particular del señor Abad Conde. Este lo defiende, y la Comisión dice que no ha llegado hasta ella, y pide se aplaque la discusión, pero el señor Abad protesta diciendo que la Comisión se reúne sin previo aviso, y esto le ha impedido darla conocimiento de su voto.

El Sr. García Gallego defiende otra enmienda, y el señor Besteiro propone que se aplaque la votación, y así se acuerda.

Se lee una proposición de don Eduardo Ortega Gasset, pidiendo que la Cámara dedique una hora, a primera hora de la tarde, para ruegos, preguntas e interrelaciones.

El señor Besteiro dice que lo que se puede hacer es dedicar la última hora de la sesión nocturna a este asunto. Se aprueba la propuesta presidencial.

La cuestión de los «rabassaires»

El señor Besteiro anuncia que hay otras dos proposiciones incidentales sobre el conflicto de los «rabassaires», pero el ministro de Agricultura no se encuentra en la Cámara, porque se ha visto obligado a ausentarse.

El señor Lamamié de Clairac considera necesaria la presencia del señor Domingo.

El señor Aragay pide que se discutan esta noche.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si acepta que se discutan mañana. Así se aprueba.

La construcción de barcos para la Transmediterránea

El señor Sempere explica una interrelación sobre la construcción de barcos para la Transmediterránea. Acusa al ministro de haber contratado la construcción de dichos barcos sin concurso previo.

Censura unas declaraciones del ministro de Marina, en que adelanta que el recurso interpuesto por los astilleros de Valencia no hará variar su criterio, de que los barcos se construyan en Bilbao.

El ministro lo niega. Interviene el señor Aldasoro para ha-

En Santo Domingo de Silos

La cigüeña en el claustro

Casi no me atrevo a contarlo; pero me he acordado de San Fructuoso, el austero patriarca de los monjes yisigodos, que no dudaba en partir su celda y su comida con una cervatilla que, huyendo de los cazadores, había buscado un refugio, bajo su manto, y de San Froilán, el asceta leonés, a quien servía un lobo, arrepentido de haberle matado el año que llevaba su ajuar cuando iba predicando de pueblo en pueblo, un lobo tan obediente como cualquiera de los hermanos de Morcueta, y de Oliva, aquel abad magnífico que instituyó la tregua de Dios y presidió concilios y levantaba iglesias y escribía libros y aconsejaba a los reyes, y con todo eso tenía tiempo para pensar en sus pájaros, y ausente de su monasterio de Ripoll, no dudaba en escribir a sus monjes estas deliciosas frases que tal vez alguno juzgaría poco dignas de un Prelado: «Guardad con todo cariño los cisnes y el azor tierneico, pues bien sabéis que son las delicias de su amo. Escribidme dándome noticia de cuanto les sucediere, bueno y malo, a fin de que en las cosas prosperas nos alegremos con ellos, y en las adversas nos contristemos. No podéis figuraros mi alegría desde que tengo una grulla, cuya voz empieza a definirse, cuya cabeza parece colorearse y cuyas alas se ponen ya negras. Ya da verdaderos graznidos, ya sabe lanzarse al aire y arrojarle a los ojos de los puercos y los asnos. Creo que todo esto es para que os alegréis conmigo».

Aquí se trata de una cigüeña, esa ave de pies gráciles, amable, sociable, peregrina, crotalística y amante de la piedad, que decía Petronio. Todos los años viene a hacer su nido en la espadaña de mi convento. Desde allí mira el claustro con actitud meditativa, atalaya las almenas del aire, otea los barrancos del valle, sorprende los saños y las serpientes que se arrastran por la montaña y así encuentra su alimento y el de sus pequeños. Aparece un día claro de primavera y desde primeros de Septiembre ya no se le vuelve a ver. Eso de ordinario, pero el año pasado no sucedió así. En el nido no había más que un pequeño zancudo. Constantemente cruzaban los padres el camino que hay de la torre al río y el río a la torre para alimentar al voraz niño malito. Pero un atardecer de Agosto ya no le encontraron allí; se había marchado de casa como un niño mal educado. Sin duda, desde un nido vio a los monjes atravesando los claustros, oyó los cantos de sus procesiones, se entusiasmó con el follaje y las flores del jardín, o acaso, más probablemente, observó esos ibis que en los capiteles maravillosos alargan desmesuradamente sus cuellos para comer sin descansa una serpiente que se enroscaba en sus patas, y tuvo ganas de bajar; se despertaron sus anhelos místicos o se acrecentaron sus instintos de voracidad, y sin acordarse de los padres, que con tanto afán le criaban, se tiró del campionario y vino a caer entre las azucenas y las matas reales.

Ya tenemos a la cigüeña en el claustro. ¡Oh!, ¡lo que se hubiera alegrado el abad Oliva de verla atravesar la galerías, correr detrás de los novicios, presentarse en medio de los monjes mientras limpiaban en la huerta bajo los tilos, las habas y los guisantes! Desapareció por las noches, pero al amanecer volvía a vérsela en el patio, en el tejado, en su nido de la espadaña o en la huerta. Gustábase sobre todo el bullicio de los estudiantes y entre ellos pasaba confiadamente. Ellos le buscaban de comer; al principio repartían con ella el pan de la merienda, pero ella lo despreciaba. Ni el pan de los niños, ni la fruta de la huerta, ni el grano de las gallinas; sólo los peces, saños, babosas, lebratos, huevos y serpientes. El cocinero, que se dio cuenta de ello, empezó a guardarla su ración, y era de ver al pobre niño malito, caminando todas las mañanas lentamente por la corredora, dirigiéndose humilde y como avergonzado hacia la cocina y llamando a la puerta con su pico largo y rojo. Yo recuerdo especialmente de una mañana. Paseaba por la huerta espaciosa, mirando nacer el sol de otoño. En esto apareció cerca de mí el hermano hortelano, llevando una rata grande, que acababa de coger. Su mirada parecía buscar al huesped alado del monasterio. Se le mostró

cer constar que la crisis de trabajo bilbaína es más apremiante que ninguna otra y pide que continúe mañana la interrelación.

El señor Besteiro dice que no puede prometer nada.

El señor Aldasoro insiste en que continúe mañana.

El señor Martínez Barrios estima que no puede continuar ahora y se adhiera a la petición del señor Aldasoro.

El presidente hace ver que mañana va la interrelación de los «rabassaires».

Finalmente, el señor Besteiro propone que la interrelación continúe mañana por la tarde.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

En una chimenea. Allí, con una paña plegada, espiaba el vuelo de moscas, abejas y mariposas. Al verlas venir, aspiraba fuertemente y desaparecían en su interior. Pero era más importante aquel trofeo, que le mostrábamos desde la huerta, agitando la mano. Así debió pensar él, y extendiendo sus blancas alas, se presentó en medio de nosotros. Entretanto el invierno se acercaba y la cigüeña seguía en el monasterio. Un día el perro estuvo a punto de descuartizarla; otro día un lego la arrojó en el lavadero. Salió de allí tirándose, sacudió una y otra vez las alas y silenciosamente, con el pico en tierra; se presentó en medio de los monjes. Con su actitud parecía pedir al abad que no castigase a aquel hombre de tan duras entrañas. Pero, en esto siquiera le hizo pensar en marcharse. Al fin vino la nieve, y ya no pudo resistir más. Yo creo que las cigüeñas odian tanto a la nieve como las serpientes a las llamas.

Al llegar a este punto en el relato de esta verdadera historia, entra en mi celda un Padre muy grave; le digo lo que estoy haciendo, y se me echa a reír. «Pero, ¿qué va a sacar usted de eso?—No quiero sacar nada—le digo—. No quiero esclarecer ningún problema transcendental. Mi único objeto es contar un caso que nos ha sorprendido a todos, y a usted lo mismo que a mí. Tal vez alguien se sentirá movido a tejer sobre él una teoría sentimental acerca de las cigüeñas. Yo no me atrevo a hacer otro tanto, pensando que la explicación de todo, podrían darla las ratas y los saños y las trinitas que la cigüeña encontraba en el Monasterio sin gran molestia. Con todo, hay algo que me parece extraordinario, porque la historia no termina aquí. Existe en esta tierra un refrán que dice: Por San Blas, la cigüeña verás. Yo no sé si esta cigüeña conocía el dicho popular, pero en vista de lo sucedido me atrevo a sospecharlo. Porque el mismo día de San Blas, el 3 de Febrero, apareció sobre el Monasterio trazando sus elegantes garabatos, cuando los monjes, después de comer, iban a la iglesia, cantando el «Miserere», y al día siguiente era indudablemente la misma; merodeó por la huerta buscando las caricias... y las ratas del hortelano. Pero estaba sola, y además habíanla engañado sus deseos. El invierno reanudó sus heladas, sus lluvias y sus nieves, que la obligaron a desaparecer de nuevo. Algo más tarde llegó una pareja y tomó posesión de la espadaña; pero ni él ni ella eran el antiguo huésped de los monjes. Este llegó a los pocos días con su joven compañera. Era ya tarde; el nido estaba ocupado. Largo tiempo volaron sobre él los recién venidos en ademán de acometer; abajo, los primeros ocupantes se preparaban benodidamente a la lucha, lanzando con su pico alargado y cónico un terrible castañeteo, que parecía un ruido de ametralladoras. Los asaltantes juzgaron prudente retirarse, y es posible que uno de ellos reconociese en los de abajo a sus padres, y acordándose de su piedad filial, renunciase a las consecuencias de la lucha.

Tal es la emocionante historia de la cigüeña, que nació en la espadaña del Claustro de Silos durante el verano de 1931. Yo no me meto a averiguar las razones que ella tuvo para introducirse en el seno de la Comunidad; pero no deja de extrañarme el que, cuando eran tantos los que se arataban de la sombra de los conventos, por creerla poco segura y hasta perjudicial, no dudase ella en asociar su vida al destino de los monjes.

JUSTO PEREZ DE URBEL
Beneditino

(De «El Debate»)

El Orfeón Burgalés, a Villarcayo

Con motivo de las tradicionales fiestas de esta bella ciudad de nuestra provincia, el Orfeón Burgalés dará un concierto el domingo, día 14 de Agosto en la plaza de toros.

La actuación de nuestra masa coral forma parte del programa de festejos y será patrocinada por el ilustre Ayuntamiento de Villarcayo que quiere proporcionar a su pueblo—tan comprensivo y culto—esta manifestación artística del más alto interés.

Atendiendo a la significación de la fiesta, la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha accedido gustosísima a establecer un tren especial a precios reducidos, de ida y vuelta, en el que podrán trasladarse a Villarcayo, dicho día 14, cuantas personas lo deseen.

Oportunamente hemos de ir proporcionando todos los detalles relacionados con esta nueva excursión del Orfeón Burgalés, que con tanto entusiasmo es acogido en las ciudades burgalesas, entre las que es empeño suyo, difundir la meritoria labor que viene realizando.

Edición de las ocho de la noche

El precio del pan

Remitido

Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Le agradecería la serción en el periódico de su digna recepción de unas líneas, en contra de un señor Gobernador en el DIARIO de noche, referentes al despido de 60 obreros, porque no se nos autorizaba para elevar el precio del pan en cinco céntimos.

Hemos de manifestar que lo único que ha pretendido el gremio de panaderos, no ha sido la subida del precio del pan, sino al contrario, que pedía se fijase un margen sobre el precio de harina con el del pan, como los fabricantes lo tienen en el trigo con la harina (o es que los panaderos son diferentes a los fabricantes). Pues se da el caso, que desde el año 1917 que se aprobó una ley en la cual se regulaba el precio del pan con el precio de la harina, creemos que desde dicho año al presente han cambiado mucho las cosas y si entonces se podía fijar, hoy creemos que no, pues todo el mundo sabe se han subido de precio todos los demás artículos de primera necesidad, contribuciones, impuestos, lotas, sueldos y demás primeras materias para nuestra industria, y sin embargo, nosotros tenemos que hacer una ilusión de que vivimos en el año 1917.

Referente al despido de obreros, hemos de manifestar, que éramos los primeros en condolerlos, pero como nosotros no es de hoy cuando venimos diciendo dicho margen. Prueba de ello es que en Abril se presentaron unas conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada en Burgos por los panaderos de la provincia y la capital, en el Ministerio de Agricultura y ésta es la fecha que no hemos tenido ni el menor indicio de si se nos concede o no. Viendo la situación en que nos encontramos, es cuando nos hemos visto precisados a tomar las medidas de despedir a los obreros muy a pesar nuestro, pero desde luego no porque no nos consentían el aumento del precio del pan sino porque nos veíamos en la necesidad de despedirlos porque no se acabamos lo suficiente para poder seguirlos.

Desde luego, nosotros no hemos intentado el que la capital se viera falta de pan. Como sabe el señor gobernador estábamos dispuestos a ceder entre la familia, lo que se hubiera podido, como se ha hecho en otras ocasiones en que ha habido huelga y no ha faltado pan.

Pero con las rigurosas medidas que el señor gobernador nos indicó no tuvimos más remedio que transigir, aunque a dichas medidas no dimos lugar, pues dimos todos los plazos que marcó la ley.

Burgos 3 de Agosto de 1932.—Por la Asociación de Panaderos, el presidente, Marcelino Taboada.

Fiestas en Vitoria

Con motivo de las Fiestas de Vitoria y con ocasión de las grandes corridas de toros que se celebrarán los días 5 y 7, se pone a disposición del público un magnífico y rápido autocar «Dodge» nuevo, de 23 plazas, al precio de 12 pesetas ida y vuelta, saliendo el día 5, a la una, del Parador del Siglo, y llegando a Vitoria a las tres, y el domingo, salida a las nueve de la mañana. Inscripciones en el Parador del Siglo hasta el jueves, a las ocho de la noche.

Estando a punto de cubrirse el número de plazas, se ruega se apresuren a inscribirse.

GRAN EXCURSION A VITORIA

En autocar «Lancia», rapidísimo, el domingo día 7 del actual, para la corrida que toreará Domingo Ortega.

Saldrá de Burgos: a las nueve de la mañana

» de Vitoria: a los y diez media de la noche.

Tome su billete en la «CASA DIEZ»

Precio: 10 pesetas ida y vuelta

Plazas limitadas, 20

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

La tradicional liquidación

que durante tantos años vengo haciendo en los

PRIMEROS QUINCE DIAS DE AGOSTO

revestirá este año proporciones monumentales

Todo margen de beneficio sacrificado en favor del público

Precios verdaderamente desconocidos durante esta quincena

COMERCIO DE TEJIDOS

JULIAN LOPEZ

Plaza Mayor, número 30

NOTA.—A todo comprador de diez pesetas en adelante, se le obsequiará con un magnífico cojín oriental.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Agosto de 1902

El sábado empezó la primera parte del curso de tiro de Artillería en la sierra de Pancorbo, donde estaban reunidas tres baterías de montaña, una por cada regimiento.

Con los ejercicios alternará una serie de conferencias que han de celebrarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Miranda.

Asisten a las maniobras 53 jefes y oficiales de Artillería.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo detenido ayer en el Capiscot, que había robado de un cepillo de la Cartuja de Miraflores 2,50 pesetas, y otras 15, un reloj y varias ropas en la Casa Refugio de San Juan, donde le facilitó la entrada un asilado.

Se sabe ya quién es el dueño de las alhajas ocupadas hace unos días en esta capital a Cesáreo García Almaraz, que se halla en la cárcel.

Perienece a la familia de un diputado de Palencia, a quien le fueron robadas en el tren hará próximamente un año, alhajas que tienen un valor de cinco mil duros.

Fue tan considerable el número de burgaleses que marcharon ayer a Vitoria con el fin de asistir a la primera corrida, que hubo necesidad de agregar dos coches a uno de los trenes de la madrugada.

Anoche, a las diez y media, se declaró un incendio en una bodega de la casa número 5 de la calle del Morco. El maestro albañil, señor Montoño, el sargento de San Marcial don Félix Palmar y otras personas sofocaron el fuego.

Durante los días 14 al 20 del corriente celebrará la industrial villa de Pradoluengo sus tradicionales fiestas.

Entre los diversos festejos habrá dos corridas de toros navarras, que matarán los conocidos espadas Aransaito y Calerito.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Andrés Ortiz (a «Tarín», de una herida contusa en el labio superior y contusiones en la cabeza y tronco, por golpes que le dieron unos muchachos.

«Nuevo Mundo»

Su enorme éxito sigue confirmando. Contribuye eficazmente a la documentación tan refinada de sus páginas literarias, ilustraciones, reportajes, cuentos, etc. Publicando en su número del 5 de Agosto, entre otros, los siguientes:

La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia, con opiniones valiosas de Indalecio Prieto, Martínez Barrios, Fernando Valera, Diego Hidalgo, etc.—La reciente reforma de los Juzgados municipales.—La minoría radical socialista, vista por dentro.—«Oeste», magnífico cuento, por Hernández Catá.—El incierto porvenir de la ley seca.—El dramático vuelo final de Santos Dumont.—La Olimpiada de Los Angeles.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

COMUNICACIONES

Correos

Treslado

El cartón de Salazar de Amaya, don Julián Inigo Lara, pasa a Campilla de la Jara (Toledo).

La declaración de rentas de las fincas rústicas

Rectificación de una nota

Habiéndose incurrido en un error material al publicar la nota facilitada ayer a la Prensa sobre las declaraciones de aumentos de renta de las fincas rústicas, se reproduce a continuación, una vez subsanado aquel error:

«La ley de 4 de Marzo de 1932, sobre declaración de renta de las fincas rústicas, tuvo exclusivamente por finalidad incrementar los líquidos imponibles en la diferencia entre la renta figurada en los documentos administrativos y la declarada, sin pretender modificar la parte correspondiente a beneficio de cultivo, en el líquido imponibile.»

En el régimen de Catastro, la liquidación a practicar por las oficinas de Hacienda no ha podido ofrecer duda alguna, porque en Catastro se consigna expresamente el dato «renta», y por tanto la liquidación queda reducida a aumentar el líquido imponibile en la diferencia en más entre la renta que se declare y la figurada en el Catastro.

Cuando se trata de fincas que tributan en régimen de amillanamiento, cuando no existe en los documentos administrativos el dato «renta», ha sido preciso buscar su equivalencia, la que se ha calculado en dos tercios el líquido imponibile.

Esto sentado, la liquidación es también sencillísima.

Por ejemplo, si tenemos una finca, cuyo total líquido imponibile es de 900 pesetas, partiendo del supuesto antes indicado, tendríamos que a la renta equivaldrían 600 pesetas, y las 300 restantes al beneficio del cultivo.

Si suponemos que el propietario de esta finca declara como renta 1.000 pesetas la liquidación queda reducida a aumentar el primitivo líquido imponibile en 400 pesetas, o sea, en la diferencia entre las 600 y las 1.000 declaradas, con lo cual el antiguo líquido imponibile de 900 pesetas pasará a ser de 1.300.

Por lo que respecta al contribuyente, sus derechos están a salvo, porque en la orden ministerial de 24 de Marzo último, inserta en la «Gaceta» del día 26, se determina el plazo en que los contribuyentes pueden formular sus impugnaciones, así como también las autoridades llamadas a re-olverlas.

En cuanto afecta a la Hacienda, claro es que las relaciones de aumentos por declaración de rentas, remitidas por las Administraciones de Rentas públicas, podrán contener algún error, que tendría que ser subsanado durante la ejecución del repartimiento de la contribución, en virtud de las reclamaciones que se formalen».

Ayuntamiento

Se suspende la sesión

Por no haber número suficiente de concejales no pudo celebrarse ayer la sesión municipal.

Tendrá lugar mañana.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(ESTOMAGO)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Venta en Farmacias—Pida fideles a Laboratorio Saiz de Carlos, Barrio 30-MADRID

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

La subasta de varias obras importantes

Se ha efectuado en las oficinas de la Mancomunidad del Duero, con las formalidades de rigor, la apertura de los pliegos presentados a la subasta de las obras para construcción del segundo trozo del Canal de San José. El presupuesto de contrata era de pesetas 987.709,59.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Don Francisco Rodríguez Gómez, pesetas 985.900.

Don Jesús Fernández, 878.000.

Don Pedro Elejabertía, 847.257,20.

Don Salvador Canals Alvarez, 777.000.

Don Julio Rodríguez Blanco, pesetas 944.581,32.

Fueron adjudicadas, por tanto, estas obras a don Salvador Canals Alvarez, por cantidad indicada.

También ha tenido lugar la apertura de los pliegos correspondientes al Canal de riego de la margen izquierda, derivado del Pantano del Agueda.

Con el resultado siguiente, sobre un presupuesto de contrata, importante pesetas 437.831,62.

Proposiciones presentadas:

Don Eloy Redondo Hernández, pesetas 390,150.

Don Valentín Castaño Oliden, 412.000.

Don Ramón Centeno Hernández, 407.183,05.

Don Ladislao Gil Cacho, 393.000.

Don Gonzalo Alonso Manzanarez, 398.426,78.

Don Juan José Sánchez Redondo, 389,250.

Siendo, pues, adjudicatario el señor Sánchez Redondo.

Una y otra adjudicación tienen carácter provisional hasta ser confirmadas por la Comisión Gestora de la Mancomunidad.

Se anuncia la subasta de las obras para construcción de la presa de derivación y obra de toma del Canal de San José.

La apertura de pliegos se verificará el día 29 del actual, pudiendo presentarse las proposiciones en las oficinas de la Mancomunidad hasta las tres horas del día 25. Durante este plazo estará de manifiesto en las citadas oficinas del proyecto de las obras, pudiendo adquirirse copias de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos por la cantidad de 35 pesetas.

Para poder tomar parte en la subasta será preciso depositar previamente en la Caja de la Mancomunidad, la cantidad de 8.925 pesetas.

El presupuesto de las obras es de 892.497,71 pesetas.

El plazo de ejecución de las mismas será de 27 meses.

Todas estas obras constituyen un avance interesantísimo en el desarrollo de los grandes planes de la Mancomunidad del Duero.

Ayuntamiento de Lerma

ANUNCIO

Por acuerdo de la Corporación municipal, a las once de la mañana del domingo 7 de los corrientes, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta pública para la adjudicación de dos corridas de novillos que tendrán lugar los días 8 y 9 de Septiembre, con arreglo a las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento y entre las que figura como tipo máximo de licitación la cantidad de 2.000 pesetas que recibirá el contratista como subvención para que pueda organizar ambas corridas.

Lerma a 12 de Agosto de 1932.—El alcalde, FELIX NEBREDA.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre atentado a la autoridad; ponente, señor Villar; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Teresa Núñez Plaza, sobre robo; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Estrada; procurador, Rodríguez; secretario del licenciado Soto.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Aranda de Duero

Croniquilla semanal

Hizo presencia en el poblado la plajidez veraniega, mientras en el campo, los labradores bajo el rigor del sol comienzan atareados sus faenas, incluso dando las primeras vueltas al trillo. Y dicho esto, hay que suponerse que nada sobresalta la monotonía de la villa. Unos al trabajo y otros a la somnolencia, van pasando días calurosos y noches acorazadas. De vez cuando, de algún establecimiento salen voces con que se discute acerca de los más grandes problemas nacionales, de algún punto de la última sesión municipal, o de si por fin habrá o no toros este año. La ilusión de esto último no se pierde hasta el más último momento, pero cada minuto que pasa es un motivo de desaliento. Tenemos que San Roque se va en el año actual poco agasajado; en cambio, el día de Nuestra Señora, al coincidir con el mercado, hará aumentar la importancia del mismo. Todo no han de ser inoportunos.

Para las próximas fiestas

Tenemos entendido que en el día de hoy se ha firmado el contrato para la celebración de las corridas de toros en las próximas fiestas de Septiembre.

Se ha quedado de empresario don Vicente Torres Rodríguez, ganadero de Colmenar Viejo (Madrid).

Para la primera corrida, en la que actuarán dos matadores con seis toros, se habla de Chiquito de la Audiencia, Salórzana, Niño de la Palma, Fuertes Bejarano y Amorós Chico.

De entre estos cinco matadores se puede elegir una buena corrida, que esperamos no desmerezca al renombre que consigo llevan las fiestas de Aranda.

Para el segundo día, que será novillada con picadores, también para dos espadas, suenan los nombres de Fuentes Bejarano II, Revertito, Niño del Matadero, Rebutina, Contreras, Palomino y Diego Reyes.

Como el tiempo va pasando, es de esperar que no se tarde mucho en comenzar definitivamente el programa, y no suceda lo que todos los años, que las prisas son a última hora.

Los toros de la primera corrida, según de la ganadería de don Vicente Torres y los de la segunda de la de Cortés, procedentes de Olea.

También corre el insistente rumor de que el Orfeón Burgalés, que goza de tanto renombre justamente merecido, nos visitará el día 18 de Septiembre, visita que depende de determinadas circunstancias en su mayor parte salvadas.

Aunque no deja de ser un rumor, creemos firmemente que la visita será una realidad, y esperamos de los entusiastas burgaleses, acompañen a los orfeonistas durante su breve estancia en esta localidad, como lo hicieron en Medina de Pomar y otros sitios.

Oportunamente pondremos a nuestros lectores al corriente de cuantos festejos se vayan organizando, hasta la confección definitiva del programa.

J. S. J.

Aranda de Duero, 3 Agosto, 1932.

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5

Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

Guillermo Navarro

DENTISTA

Director del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prín, núm. 25.—Burgos

Curación de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composición en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, en su propia casa

Garantía para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tardes.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Mignel

Trabajos protésicos de todas clases oro y carbohid.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4.—BURGOS

(Marqueses) Melilla, O'Donnell, núm. 15.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Garage Verduras

Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X

AVANCE

Recuerde nuestro nombre cuando necesite arreglar su automóvil

Nuestros modernos talleres, con personal especializado, le garantizan en todo momento una perfecta reparación.

Ejecutamos con la máxima precisión toda clase de trabajos de torno.

O C A S I O N

Tresillos tapizados 215 pesetas

Camas turcas 45 pesetas

ANGEL MIGUEL

TAPICERO ADORNISTA

Colchones tapizados 55 pesetas

Butacas 65 pesetas

CALERA 31 BURGOS

Gran exposición de muebles tapizados

Las misas que mañana viernes, día 5, se celebren en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las nueve, diez y media y doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Gerardo Cifrián de la Maza,

Industrial de esta Plaza, que falleció el día 2 del corriente

Q. E. P. D.

Sus hermanos y sobrinos

Ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas.

Burgos 4 de Agosto de 1932

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El jefe del Gobierno francés visitará España

Se asegura que el jefe del Gobierno francés visitará España este mes con carácter oficial y que en San Sebastián se entrevistará con el señor Alcalá Zamora.

Su estancia en España será de dos días.

La Casa de la Montaña

El presidente de la Casa de la Montaña ha desmentido que haya facilitado nota alguna absteniéndose de tomar parte en el mitin de afirmación nacional.

La citada Casa siempre ha estado y está con España íntegra e indivisible.

De Estado

El señor Zulueta recibió al Niñico de Su Santidad, que esta noche marcha a La Coruña, donde pasará todo el mes.

De Obras Públicas

Nos ha dicho el señor Prieto que se ha constituido una comisión de representantes del ministerio de Obras Públicas, Consejo Superior de Cámaras de Comercio y compañías ferroviarias para confeccionar el reglamento para la aplicación de la ley creando la junta de tasas.

Presidiendo el señor Prieto se han reunido los ingenieros directores de las Mancomunidades hidrográficas, cambiando impresiones sobre las facultades que se les conferirán en virtud de la nueva estructura de la Mancomunidad, a base del decreto del Segura.

Mañana se reunirá la conferencia convocada por el Gobierno para estudiar la coordinación de los servicios ferroviarios y los transportes mecánicos por carretera.

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas se reunieron con los representantes de ambos departamentos para constituir las delegaciones, conferenciar y recibir instrucciones.

El Ayuntamiento de Madrid ha pedido tener representación en la Conferencia, pero no ha sido posible acceder.

Se le oír por escrito.

Presidirá la Conferencia don Carlos Montilla, director de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera.

De Agricultura

Don Marcelino Domingo ha manifestado que decreta la afama de los interesados en la importación de frutas a Francia.

De acuerdo con esta nación se ha elevado el contingente de frutas frescas de 33.550 quintales a 39.400.

Con este aumento se afirmará la sensación de serenidad.

Ahora es preciso que los exportadores se ajusten a lo legislado y que no crucen la frontera frutas que no vayan acompañadas de la autorización expedida por la Junta reguladora de la provincia de procedencia.

Tranquilidad en España

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que las noticias de provincias acusan tranquilidad completa.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, que le ha visitado para saludarle, pues su viaje obedeció a asuntos puramente particulares.

Esto prueba que la tranquilidad es absoluta en Barcelona.

El reingreso de Franco

Se ha confirmado que el comandante Franco presentó la instancia solicitando el reingreso en aviación el 22 de Julio y que sigue sus trámites ordinarios.

Visitas

Visitaron al ministro de la Guerra los generales Cabanellas, Núñez del Prado y otros.

La salud del señor Lerroux

Hoy continúa guardando cama el señor Lerroux que padece alguna debilidad.

El médico que le asiste ha manifestado que el estado del enfermo no ofrece ningún cuidado.

Apuñalado por una mujer

Anoche ocurrió un sangriento suceso en la calle de Ceferino Avila, de Carabanchel Alto.

María Pérez Merodio, de treinta y seis años, soltera, natural de Santander, domiciliada en una casa de la citada calle, apuñaló a Pedro Pareja Pérez, al que causó heridas graves.

La agresora, al ser detenida por la guardia civil de Carabanchel Alto, declaró que anoche se encontró con su vecina Rosario Almagro Pérez, de treinta y dos años, que iba acompañada de su esposo, Pedro Pareja Pérez, y de varias amigas.

Parece que Rosario insultó a María, y ésta replegó, llegando ambas a las manos; pero fueron separadas. De pronto, sin que se sepan las causas, María, con una navaja de unos quince centímetros asestó por la espalda varias cuchilladas a Pedro.

El herido fué llevado al botiquín del batallón de Zapadores del Campamento de Carabanchel, donde fué asistido por el médico, don Miguel Castrillo, de dos heridas, una situada en la región dorsal izquierda y otra en la región lumbar del mismo lado.

Una vez que le fué practicada la primera cura, fué trasladado a su domicilio, sin que, debido a su gravedad pudiera prestar declaración.

La agresora fué puesta de madrugada a disposición del juez municipal de Carabanchel Alto.

Viaje de estudios

En dirección a León, Asturias, Santander y Burgos han salido los veterinarios, alumnos del doctorado en Zootecnia, para visitar las explotaciones pecuarias de estas provincias y la Exposición Agropecuaria que se está celebrando en Santander.

Les acompañan los catedráticos señores Centrich y Vidal.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destino

Se anuncian las siguientes: Infantería.—Centro de movilización 11, una de capitán.

Artillería.—Ligero 11, una de teniente coronel, una de comandante, cuatro de capitán y una de sargento primero.

Segunda columna de municiones de montaña, una de capitán.

Ingenieros.—Comandancia de la sexta división, una de auxiliar de taller (electricista).

Cuerpo jurídico.—Auditoria de la sexta división, una de auditor de brigada y una de teniente auditor de primera.

Intendencia.—Pagaduría de la sexta división, una de auxiliar de segunda y una de tercera.

Tercera comandancia, segundo grupo una de subayudante y una de brigada.

Intervención.—Sexta división, una de oficial primero y dos de auxiliar.

Sanidad (Medicina).—Segunda comandancia, cuarto grupo; cuatro de teniente médico.

Hospital de Burgos, una de teniente médico.

Veterinaria.—Sexta división, una de veterinario segundo.

Cazadores de Caballería 4, una de veterinario primero y una de segundo.

Ambulancia de la segunda brigada de montaña, una de veterinario segundo.

Sección móvil de evacuación de la misma, una de veterinario segundo.

Oficinas Militares.—Sexta división, una de archivero tercero, dos de oficial y seis de escribiente.

Centro de movilización 11, una de oficial.

Caja de recluta 36, una de oficial.

Auditoria de la sexta división, una de escribiente.

Concursos

Una vacante de teniente de Artillería auxiliar de profesor, en la Academia de Segovia.

Una vacante de capitán de Caballería, juez de causas, en la Comandancia Militar de El Ferrol.

Destinos

Capitán de Infantería don Angel Lamas Arroyo, disponible en la sexta división, a la Academia de Toledo.

Ampliación de plazos para las cuotas

Se amplía hasta el día 5 de Septiembre próximo el plazo fijado para que los reclutas del remplazo corriente y agregados al mismo de remplazos anteriores, procedentes de revisión o por haber cesado en las prórrogas de segunda clase, por razón de estudios que tenían concedida, puedan efectuar el ingreso del primer plazo de cuota, y hasta el día 10 del citado mes el plazo fijado para solicitar del jefe de la Caja de recluta la concesión de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Reenganches

Se clasifica en el cuarto período al maestro de banda don Severo Alcalá Heras, del regimiento 30.

PROVINCIAS

El Madrid, vence

LAS PALMAS.—En el encuentro celebrado ayer entre los equipos Madrid F. C. y Victoria, venció el primero por 3 tantos a 1.

Una velada de boxeo

BARCELONA.—Se celebró en el Teatro Olimpia una velada de boxeo venciendo Ruete a Mestres, por puntos; Rumbay a Frant Lux también por puntos; Francés Marin por abandono de este último.

Reunión de fuerzas vivas

BILBAO.—En la Diputación se han reunido las fuerzas vivas para tratar del proyecto de establecer un impuesto para dar un subsidio a los obreros parados.

Cuatro comunistas multados

BILBAO.—El gobernador ha ordenado la detención de cuatro comunistas a quienes ha impuesto una multa por escribir en las paredes exteriores de las casas, frases soviéticas.

Un incendio

BILBAO.—Comunican de Ormaiztegui que se ha declarado un incendio en una casa propiedad de Agapito Galán.

Al advertir el incremento que tomaban las llamas, Galán se arrojó a la calle por una ventana, resultando ileso.

Varias detenciones

CORDOBA.—Por dedicarse a la propaganda comunista, el gobernador ha dispuesto que sean detenidos ocho individuos que han ingresado en la cárcel de Pozoblanco.

La actividad de unos serenos evita dos incendios

CORDOBA.—La pasada noche, se intentó incendiar el Ayuntamiento.

Al pasar unos serenos por las inmediaciones del edificio del Ayuntamiento, vieron que unos desconocidos se daban a la fuga.

Poco después, al hacer un reconocimiento en el edificio encontraron en la puerta principal unos trapos impregnados en gasolina y que los incendiarios no tuvieron tiempo de prenderles fuego.

Cuando los serenos se hallaban ocupados en retirar de la puerta aquellas materias inflamables tuvieron noticia de que en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe se había declarado un incendio.

Rápidamente se trasladaron al men-

cionado lugar pudiendo dominar el incendio y retirar algodones, mechas y alguna cantidad de gasolina dispuesta en varios sitios con el ánimo de que el incendio tomase en pocos momentos grandes proporciones.

Se hicieron algunas pesquisas para detener a los incendiarios pero no dieron resultado.

Tranquilidad

BARCELONA.—El gobernador interino, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que las noticias de toda la región catalana, acusan una completa tranquilidad.

Llegada de deportados

LAS PALMAS.—Procedente de Villaciñeros han llegado algunos de los deportados.

En breve reanudarán el viaje a la península.

Protestas contra la importación de trigo

CORDOBA.—La Federación de Labradores ha telegrafiado al ministro de Agricultura expresando la sorpresa que le ha causado la nueva autorización relativa a la importación de trigo extranjero por el puerto de Barcelona, cuando los labradores cordobeses lo ofrecen para poder atender a la multitud de atenciones que les agobian.

La nueva disposición causaría la ruina del agricultor, repercutiendo en el campo y en la economía nacional.

Importante legado

SAN SEBASTIAN.—Los albaceas testamentarios de don Juan Cruz Lerchundi, recientemente fallecido, han cumplimentado al alcalde, Sr. Sasiain, y al mismo tiempo le han participado que ponga en conocimiento de la Junta de Beneficencia que es heredera universal de cuantos bienes poseía el señor Lerchundi.

Los testamentarios se ofrecieron al alcalde para dar todo género de facilidades a fin de llevar a cabo la labor de inventario.

Se calcula que la cantidad que pase a la Beneficencia ascenderá a más de un millón de pesetas.

Diligencias judiciales

GIJON.—El Juzgado ha enviado a Madrid los oportunos exhortos para que resten declaración Goicoechea, el conde de Vallellano y don Cirilo Torinos. Igualmente han sido enviados otros exhortos a varios puntos de la provincia de Asturias para que declaren los demás oradores que participaron en el mitin que el día 9 celebraron las derechas en los Campos Eliseos.

Bonita caza

LOGROÑO.—A las tres de la madrugada, al pasar por las proximidades del puerto de Lizárraga, de Navarra, José Miguel Errasti, que conduce una camioneta que trae pesca a Logroño todos los días, mató con dicho vehículo en la carretera a tres jabalíes, parte de una manada de más de veinte que atravesaba en aquel momento la carretera.

EXTRANJERO

Un suceso verdaderamente macabro.—Durante diez meses ha vivido una señora junto al cadáver de su esposo

PARIS.—Comunican de Dieppe un suceso misterioso y macabro de que se ha tenido noticia ayer. Hace diez meses que no se sabía de Alfonso Ridez, que vivía con su esposa en Dieppe en el entresuelo de una casa de tres pisos situada en un viejo barrio de la ciudad.

La última noticia que se tuvo de Ridez fué que un día se ausentó del puesto que ocupaba en una pescadería del muelle de Careña de Dieppe, hacia el mes de octubre del año pasado. Cuando se preguntó por él a su casa, su esposa se limitó a decir que estaba enfermo.

A partir de entonces, cuando se preguntaba a madame Ridez por la salud de su esposo, contestaba siempre que padecía del hígado, y que no se podía levantar. Aceptaba con tranquilidad las condolencias de sus convecinos, que se imaginaban a madame Ridez esclavada de la enfermedad de su esposo a la cabecera del mismo.

Ultimamente, cuando las preguntas de los vecinos y de los antiguos compañeros de Ridez eran más concretas sobre la naturaleza de la enfermedad, la

mujer dijo que el pescadero se había marchado a Lila porque no le sentaba el clima de Dieppe.

Como madame Ridez no pagaba hacía tiempo el alquiler de su casa, el propietario decidió demandarla judicialmente y cuando se fué a hacer la diligencia de embargo madame Ridez desapareció.

Sonpechando el juez que podía haberle ocurrido alguna desgracia, decidió penetrar en el domicilio, encontrándose con que madame Ridez efectivamente había desaparecido, pero que en la cama matrimonial, en una habitación del entresuelo, estaba tendido el cadáver casi momificado de M. Ridez. Un médico ha dictaminado que la muerte del pescadero ha sido natural y que hace diez meses que ocurrió.

Todo hace pensar que se trata de un drama de miseria.

Bolivia y Paraguay—Continúan los encuentros sangrientos

BUENOS AIRES.—Aunque no ha habido una declaración de guerra oficial, continúan los encuentros entre tropas bolivianas y paraguayas.

En los recientes combates ha habido bastantes bajas por ambas partes.

Paraguay está dispuesto a someterse a un arbitraje

LONDRES.—Un telegrama de Ginebra dice que el Gobierno del Paraguay ha informado a la Sociedad de Naciones que está dispuesto a someterse a un arbitraje en el conflicto planteado entre dicho país y Bolivia.

El cardenal Segura en París

PARIS.—El Cardenal Segura ha pasado unas horas en París procedente de Vichy y esta noche ha salido con dirección a Lissieux.

Algunas potencias no reconocerán las conquistas territoriales por medios bélicos

WASHINGTON.—Los representantes de los Estados Unidos y otras diez potencias han firmado una nota dirigida a Bolivia y Paraguay, pidiéndoles que cesen las hostilidades entre los dos países y que sometan su litigio a un arbitraje neutral.

La nota añade que las potencias signatarias se negarán a reconocer toda conquista de territorio que realicen los beligerantes en el curso de la contienda.

También Inglaterra se asocia a las gestiones en favor de la paz

LONDRES.—El Gobierno británico ha decidido adherirse a los Gobiernos de Francia, Alemania, Italia y España, para apoyar el llamamiento en favor de la paz que ha dirigido el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones a los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay.

También se adherirá a las peticiones de las naciones americanas que han sido sugeridas por los Estados Unidos para evitar un conflicto armado entre Bolivia y Paraguay.

Bolivia y Paraguay—Continúan los encuentros sangrientos

BUENOS AIRES.—Aunque no ha habido una declaración de guerra oficial, continúan los encuentros entre tropas bolivianas y paraguayas.

En los recientes combates ha habido bastantes bajas por ambas partes.

Paraguay está dispuesto a someterse a un arbitraje

LONDRES.—Un telegrama de Ginebra dice que el Gobierno del Paraguay ha informado a la Sociedad de Naciones que está dispuesto a someterse a un arbitraje en el conflicto planteado entre dicho país y Bolivia.

Ultima hora

La comisión de Estatutos

Se ha reunido la comisión de Estatutos examinando algunas enmiendas al artículo de orden público, aprobando algunas.

El grupo interparlamentario

También se ha reunido el grupo interparlamentario tratando de la labor desarrollada por los delegados españoles que asistieron a la conferencia de Ginebra, concediéndoseles un voto de gracias.

Se acordó comenzar los preparativos para la 30.ª asamblea que se celebrará en Madrid en 1933.

Los jefes de minorías

Antes de la sesión del Congreso se reunieron bajo la presidencia del señor Besteiro los jefes de las minorías.

El señor Companys manifestó que se había tratado de cubrir la vacante de segundo vicepresidente de la Cámara por renuncia del señor Marraco.

Los radicales propusieron al señor Lara, siendo aceptados por los reunidos.

Los radicales

Presidiendo el señor Martínez Barrios se han reunido los miembros del comité ejecutivo del partido radical.

Se designó una representación que asista al banquete en honor del catedrático don Pedro del Río Horteiga.

Se estudió la situación política y se acordó ir a la lucha electoral en todas las circunstancias, excepto en los casos en que haya que seguir una táctica distinta.

Una propuesta de Royo Villanova

El señor Royo Villanova va a presentar a las Cortes una proposición incidental para que se suspenda la discusión de los artículos 8.º y 9.º del Estatuto que se refieren al orden público hasta que se promulgue la ley y se derogue la de defensa de la República.

Una huelga

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de muebles de Torrens, por negarse los patronos a despedir a un obrero que se halla afiliado en distinta sociedad.

El cierre de unas minas

OVIEDO.—El alcalde de Aller con una comisión de vecinos, ha visitado al gobernador civil para exponerle la grave situación que se crea a la comarca con el cierre de las minas de la Industria Asturiana.

Le rogaron que se suspenda esta determinación hasta que el jurado mixto resuelva el conflicto planteado.

Varios elementos de la Casa del Pueblo, procesados

ZAMORA.—En el sumario que instruye el juez especial que entiende en la causa contra algunos directivos de la Casa del Pueblo por su intervención contra el concejal don Manuel Alonso Moillo, cuando se aprobó un voto de censura contra el alcalde, de filiación socialista, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente de la Casa del Pueblo, Angel Salvador, el secretario Marcelino Carbajo y el afiliado Benito Cabaña.

Cuando la policía se presentó en el domicilio de los procesados para cumplimentar la orden, se enteraron de que los afilidos señores se habían dado a la fuga.

Se autorizan algunos actos de propaganda

CORDOBA.—El gobernador ha concedido autorización para que la señorita María Rosa Urraca Pastor tome parte en un acto público que se celebrará el día 10 en Castro del Río, el 11 en Velefique y el 12 en Córdoba.

Otro aniversario del descubrimiento de América

HUELVA.—En el paseo del Muell se ha celebrado un homenaje en honor de los que tomaron parte en el descubrimiento de América.

Ante las autoridades desfilaron las fuerzas de la guarnición y las de la benemérita. Estos últimos fueron saludados por la muchedumbre que presenciaba el paso.

HERNANDO

CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 4	Anterior	DIA 4
Interior	84.10	84.05	Banco de España	535.00
Exterior	76.25	76.10	Hipotecario	300.00
Amortizable 4%	72.00	71.90	Hispánico Americano	164.00
— 5% antiguo	88.00	88.25	Español de Crédito	205.00
— 5% 1917	85.00	85.00	Central	78.00
— 1926	90.00	90.00	Río de la Plata	85.00
— 1927 con Imp.	79.75	8.75	Ferrocarril del Norte	253.50
— 1927 libre.	93.75	93.75	Idem (idem Obligaciones)	87.50
	88.50	88.50	Idem M. Z. A.	157.50
Ferrocarril	3.00	3.00	Idem (idem Obligaciones)	210.00
Cédulas hipotecarias 4%	81.00	81.00	1.ª hipoteca	180.00
— 5%	99.00	99.00	Alcances, Obligaciones	161.00
— 6%	48.60	48.50	Azucarera preferentes	50.00
Francos franceses	241.65	241.10	Idem ordinarias	177.00
— entos	172.30	171.80	Tabacaleras	68.00
— belgas	43.60	43.40	Altos Hornos	53.75
Libras	12.41	13.39	Duro Peligera	101.35
Dólares	63.30	63.20	Telefonos Nacionales	01.25
Liras				

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los poseedores de facturas por títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100 presentados para la renovación hasta el número 33 inclusive, pueden pasarse por Depositaria-Pagadora de Hacienda en los resguardos que obran en su poder para recoger los títulos definitivos.

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercadería y quincalla
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de Orujo. M. del Barrio, Santanar 36.

Ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad, la joven Sabina Quiroga, de 14 años, que el domingo último fue arrollada por un automóvil en el paseo de la Quinta.

Coñac
'TRES PERLAS'
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el día de ayer falleció, a consecuencia de las lesiones que el produjo el martes una caballería al propinarle los coeces, la vecina de Villacienzo Justa Monzó García, de 66 años.
D. E. P.

Lo más nuevo en carteras de señora en

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercadería y quincalla
ARNEDILLO
Fonda Moral (El Buralés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Sorja

En el Hospital provincial ha dejado de existir Estanislao Mansilla Peña, de 77 años, vecino de Zumel.

Este sujeto fue encontrado por varias personas gravemente herido a un kilómetro del citado pueblo.

Había salido de su casa el lunes, montado en bicicleta y se supone que sufrió una caída causándose las lesiones que le produjeron la muerte.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, alérgicas, forunculosis y en toda clase de heridas.

PREPARADO PURGANTE, de rico olor y sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

En la pasada noche y en Monte Nuevo de Haza, le fueron robados al sub-

dito alemán Guillermo Nüttes, una caja pequeña de candales con 1.500 pesetas, un traje y un par de zapatos.

Se sospecha que el autor del robo sea el criado de dicho señor, llamado Juan Schinns, también alemán que ha desaparecido.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 60, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal. Don Rafael Sáiz Peña, ha hecho un donativo de 100 pesetas para la Junta de protección de menores.

Pero tú ¿por qué te apuras y lloras como una niña? ¿Porque te ha dejado Luis y se fué con Magdalena? Bebe Quimado San Roque, Tendrás novios a docenas.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Traspaso en Vitoria, taller mecánico de zapatería
montado con todos los adelantos modernos, en la mejor calle, por la mitad del valor, y por fallecimiento del dueño. Escribir: Cuchillería, 25, tercero, Julia Rabio.

SE COMPRAN
dos camiones U. S. A. Garage A. L. L. M. Astigarraga, Teléfono 12,351. Dos Caminos, Basauri.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Máximo Bravo Ortega,
Industrial que fué de esta plaza
falleció el día 5 de Agosto, de 1931,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.^a Natividad Pozas; hija, D.^a María; hijo político, D. Donato Pardo; nieta, Juana Pardo Bravo; madre, doña Juana, hermanos D. Francisco, D. Amadeo, D.^a Benedicta y don Severino (ausentes); hermanos políticos, D. Damián, D.^a Enrique, D.^a Maximina, D.^a Rafaela, D. Evelio, D. Nicolás, D.^a Lucía y D.^a Juana; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes 5, a las DIEZ en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad quedarán agradecidos.

Burgos 4 de Agosto de 1932,

Colonias Escolares

Los niños y niñas designados para formar la Colonia escolar, pueden pasar a recoger los vestidos en el Comercio encargado de la confección de los mismos, y mañana de once a doce de la mañana, se presentarán en la Fábrica de don Perfecto Ruiz, acompañados del maestro director de la Colonia, donde se les proveerá de las zapatillas que fían de llevar.

Se ha señalado para la marcha a Suances el domingo próximo, 7 del actual, a las seis y media de la mañana, y a este efecto concurrirán con la debida puntualidad en dicho día y hora a la plaza de Prim, donde partirá el autobús que ha de conducirles.

Mitin pro-parados

Los obreros parados de esta capital celebraron ayer tarde un mitin en el salón «Euterpe».

Presidió el acto Manuel López, y asistieron alrededor de 200 obreros. Hicieron uso de la palabra el presidente, que expuso el objeto de la reunión. N. Santiago, Toribio González, Paulino Díez y Jesús San Antonio, lamentándose todos de la triste situación en que se hallan por falta de trabajo. Expusieron diversas soluciones; y se acordó nombrar una comisión compuesta de seis obreros, que esta mañana se ha entrevistado con el señor alcalde para rogarle que procure las corporaciones remediar la crisis por que atraviesan.

Señora: use **MADAMEX** Siempre **MADAMEX** Mensualmente **MADAMEX** **MADAMEX** es mejor
Pesetas 3'50 caja
Ventas al por mayor
SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE
Apartado 33-San Sebastián

Cursos de Verano

Esta mañana, se ha verificado sin solemnidad alguna y con asistencia de los profesores y alumnos extranjeros, la apertura del curso de vacaciones del año actual, suprimiéndose toda fiesta en señal de duelo por el fallecimiento del director del Instituto Francés en España, Mr. Pierre Paris.

El director de los cursos don Eloy Jarcía de Quevedo, dirigió la palabra a los alumnos dedicando un recuerdo al señor Paris que todavía vino el año último a visitar los cursos y a acompañar en una excursión a los estudiantes.

Expresó la gran pérdida que para todos significa la muerte del ilustre profesor y recordó también los nombres de los señores Merimée (padre e hijo) y de don Rodrigo de Sebastián que tanto trabajaron por esta obra hoy pujante y llena de vida.

Habló brevemente de la historia de estos cursos que comenzaron hoy hace 24 años, y a los cuales han asistido cientos de alumnos, muchos de los cuales son profesores de castellano en diversas naciones.

Saludó a los alumnos, poniendo a su disposición el Instituto y asegurándoles el afecto con que son siempre acogidos los extranjeros en Burgos.

Después el profesor francés Mr. Be lo conocidos que son en Francia los laygue usó de la palabra haciendo ver cursos de nuestra ciudad y dando a los alumnos consejos para el mejor resultado de su labor escolar.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por los extranjeros que llenaban la amplia sala de actos del Instituto.

Se han cursado telegramas al ministro de Instrucción Pública de España y al embajador de Francia en Madrid rogándole le transmita a los ministros de Educación Pública y de Negocios Extranjeros de la República francesa.

Mañana comenzarán las clases tanto para los alumnos españoles matriculados en Francés, Inglés e Italiano, como para los extranjeros.

Estos pasan hasta ahora de 120, pudiéndose asegurar que el curso actual será el más numeroso de los hasta ahora celebrados.

Continúan llegando alumnos habiendo venido esta tarde el catedrático del Instituto de Córdoba, don Bienvenido Martín García, quien, como en otros años, se encargará de una de las clases y esperándose esta noche a los profesores de Albí Mr. Demox y señora que también como el año último darán enseñanzas a los españoles.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un lechero por molestar con palabras groseras al señor inspector de leche, estando éste recogiendo muestras para su análisis, en la oficina de la Guardia municipal; con 5, el dueño de un carro por dejar abandonado durante toda la noche pasada, en la calle de la Trinita, y con 2, una mujer por dejar caer agua a la vía pública, mojado a los transeúntes.

Hallazgo
La persona a quien se le haya extraviado un caballo, puede pasarse por las oficinas de la Guardia municipal, donde se la informará.

Diario de Avisos

Notar religiosas
SANTOS DE MARANN
Nuestra Señora de las Nieves, Emigdio.

CULTOS
SAN GIL.—Cultos en honor de Nuestra Señora del Socorro.

Mañana, a las diez, misa solemne y término que predicará don Mariano Peña Niete, coadjutor de la parroquia.

Por la tarde, los mismos cultos de días anteriores.

MERCED.—Mañana, primer viernes de mes, el apostolado de la oración celebrará los cultos acostumbrados.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, al terminar la misa de nueve y media se expondrá S. P. M., velando los turnos del apostolado de señoras y caballeros al Señor que quedará expuesto hasta la función de la tarde.

A las siete de la tarde, estación, rosario, ejercicios, sermón por el director del apostolado y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Septenario en honor de San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José, sermón a cargo de don Félix Arraiz, bendición y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de Trabajo.—Orden aprobando las bases de actuación entre em-

«Salón Postal»
Casa fundada en el año 1903

Se ha trasladado esta Casa a los números 9 y 11 de la misma calle (Avenida de la Isla) junto a la confitería «Viena» relojería de Ocejo).

ANUNCIO

El día 7 de Agosto a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta y por pujas a la llana, la casa que habitó don Pedro Martínez Villanueva, un jardín con casa para vivienda y garage, y un piano muy bueno marca «Estela», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha casa, en Pradoluengo (Burgos).—Felipe Puras.

11.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Regimiento el equipo de ganado y efectos que a continuación se indican, se admiten ofertas y modelos hasta el día 23 del corriente, en cuyo día y hora de las 11,30, se reunirá la Junta Económica a tal efecto.

Las proposiciones se ajustarán a cuanto dispone la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73).

La devolución de los modelos no adjudicados, serán de cuenta de los propietarios y el importe de los anuncios será satisfecho por aquel o aquellos a quienes se adjudique el concurso.

Equipo de ganado y efectos

200 bruzas.
306 almohazas.
400 cachuelos.
600 morrales de hocio.
100 sacos para cebada.
Burgos 2 de Agosto de 1932.—El comandante Mayor, Luis de Conde.

presas de plazas de toros y matadores de toros y novillos.

Ministerio de Hacienda.—Orden prorrogando por todo el mes de Agosto el uso indistinto de los antiguos efectos (timbrados).

Gobierno civil.—Declarando la existencia del mal rojo porcino en Bugedo.

Circular interesando el envío de los documentos que se expresan para la Inspección provincial Veterinaria.

Declarando vedados de caza a favor de don Jesús Ramón Sustacha, terrenos de Villalba de Losa.

Participando el hallazgo de una caballería.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.

NACIMIENTOS
María Puras Somovilla, María Terán González.

Estado del tiempo
En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las seis de la tarde, 695,5.
A las siete de la mañana, 695,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 23,0.
Mínima sombra, 10,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Solo las experiencias demuestran la resistencia y la solidez:

Todos los records del mundo de distancia y duración

Por encima de 50.000 kilómetros y de 17 días, acaban de ser batidos en el Autodromo de Montlhéry

por un seis cilindros C-6

CITROEN

Bajo el control del Automóvil Club de Francia

Empezando el 5 de Marzo, ha recorrido hasta el 28 de Abril de 1932

es decir, en 53 días,

135.000 kms.

a velocidad media de 104 por hora

La «Societé Citroen» ofrece un MILLON de francos

a la primera marca de cualquier nacionalidad que antes del 1.º de Octubre bata oficialmente esta «performance».

Agencia exclusiva Burgos y provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34-Teléfono 498

AVANCE

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDO tres camas en buen uso, baratas. Calle Madrid, 12, 1.º

ALMONEDA se hace de varios muebles, en San Juan 3, 2.º izquierda.

AUTOMOVILES
CHRYSLER Pimón, nuevo, sin matricular, sedan cuatro puertas, urge venta o abono temporada. Garage Victoria.

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informar en esta Administración.

CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navajo, calle Vitoria.

SE vende automóvil «Ford», 17 H.P., en perfecto estado, a toda prueba. Avellanar 3, 2.º izquierda.

SE vende coche «Hudson», magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Relojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2.

SE vende coche «Ford», en muy buen uso y baratísimo. Informarán: en Vitoria 13, 2.º

VENDESE camioneta seminueva marca Blz, 6 cilindros, motor flotante, recién calzada. Informarán: Pescadería «La Perla».

VENDO automóvil «Renault», seis cilindros, a toda prueba. Informes: Garage Norte y Londres.

ARRIENDOS
HUERTA Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapiada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informar: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

Tienda en arriendo, San Juan 35. Local espaciosos, recientemente decorado.

SE arrienda piso y cuadra, en el Hospital del Rey. Calle del Sobrado, número 8.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

CINCO habitaciones y cuarto de baño 80 pesetas. Informes: en «Las Delicias».

COLOCACIONES
NECESITO canteros mamposteros. Plaza Mayor, 30, Urbano Díaz.

SE desea chica formal, para servir en la fábrica de sedas y cuidar dos niños, Villa Delicias, Viuda de Sebastián.

OFICINAS Y APRENDIZAS de modista, se necesitan. Informes: Cid 26, 3.º, derecha.

OFICIAL que sepa cumplir con su obligación se necesita en el taller mecánico de carpintería de Redondo en Lerma.

MUCHACHA prefiriendo sepa algo de cocina, se necesita en el Bar Miguelito, San Pablo, 6 y 8.

SE necesita muchacha para la limpieza. Lain-Calvo, 63, 1.º

HUESPEDES
SE desean una o dos huéspedes estables, en familia. Razón Sanz Pastor 8, entresuelo izquierda.

PERDIDAS
PERDIDA sortija con perilla, de niña. Se gratificará, Huerto del Rey 16, Teléfono 5.

PERDIDA de un dije de cadena de caballero. Se gratificará su devolución, Vitoria, 16, 2.º derecha.

PERDIDA de un puente de oro en Fuentes Blancas. Se gratificará a quien lo entregue, Fernán-González 13, 1.º

TRASPASOS
POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

TRASPASO en Zaragoza, por atender otros negocios, almacén de coloniales, sitio céntrico, buena clientela, venta 100.000 pesetas mensuales. Informes: Segundino Pereda, Almacén de vinos y frutas.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE traspasa el acreditado Bar «Madrid». Informes: en el mismo, carretera de Madrid, número 19.

SE traspasa bar y comestibles con buena clientela, reuniendo condiciones que exige la ley. Tratar, en el mismo, Barrantes 3, «Bar Castilla».

VENTAS
VENDESE perra de caza, perdiguera, de año y medio, cazada. Razón: Bar de La Moneda, calle Moneda, 10.

VENDO perro «Pointer», de 2 años y medio, cazado, bonita lánina. Mercedero, Miraflores, La Quinta.

SE vende perro perdiguero, dos años, cazado. San Pablo, 12 Calzados Pérez.

SE VENDE perro perdiguero de diez meses, trae a la mano. Razón: Vivero de la Quinta, Tomás Marjuán.

SE vende perro de caza perdiguero. San Pedro de la Fuente, Procurador 11, 1.º

VENDESE perra perdiguera, de Burgos, de 2 a 3 años, no muy grande y bien cazada. Informes: calle San Juan 58, 2.º

VENTA de una cachorra de caza, de 14 meses, pura raza perdiguera. Santa Clara 64, 3.º

SE vende coche de niño. Huerto del Rey 2 y 4, 3.º

SE vende coche de niño, moderno, barato. Trinidad, 6, 1.º

SE compran perros corrientes, de tamaño regular a 5 pesetas. Dirigirse a don Rafael Vara, Hospital provincial.

SE vende máquina segadora «Masiarrie», seminueva, en Quintanadueñas Teófilo González.

SE vende en Los Pisones, casa y huerta, lindante Villa Rampez y Villa Aurora. Para tratar en la misma, del 4 a 7 de la tarde.

SE vende en liquidación: mostradores, escaparate media puerta, escaleras mano izquierda, un cristal saliente, letras esmalte blanco sueltas, cubas embajaje, arcón roble fuerte, otras muchas cosas menudas. Librería ocasión a precios casi regalados. Antiguo local «Salón Postal», Avenida Isla 17.

BICICLETA magnífica, bien equipada y matriculada, se vende, 150 pesetas. Fernán-González, 33, habitación 5.

VENDO caballo enganchado, de cuatro años, y carrito pequeño con muelles. Para tratar, estanco Arroyal.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

FLUOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TERRENO para edificar vendiendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Llana de Afueca, número 11, almacén.

SE vende máquina «Singer», seminueva, barata, Santa Agueda 5, 3.º, derecha.

TIERRAS para riego gratis, dentro del casco población. Comercio «Caño Gordo».

SE venden trillos especiales con tierra y piedra. Para tratar, con Mariano Rodríguez, Pablo Iglesias, número 10.

SE vende bañera de zinc fuerte, artesa con lavadero y una bicicleta en buen uso. Avellanar número 9, Hojalatería.

SE vende en Belorado almacén 30 metros fondo, por 10 línea, nueva construcción sólida, dedicado antes para abonos minerales. Razón, en Burgos Segundo Morat Quemada, Pasaje de la Flora 12, Sastretería.

PERSIANAS a precios de fábrica, linoleums, hules, precios módicos, serones para piedra, aguaderas y espaldas muy baratas. Quesada, Paloma 23, Estelería.

MOTOR Siemens, «Seckert», 1 H.P., corriente continua, se vende. Informes: Imprenta de Hijo de Valentin Amáiz.

EL «GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Vigoria 13, Burgos.

VARIOS

SAUERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gortos, bonetería y solides. Casa Sáiz, Sombrerería.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas herchas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Resituro Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Signe el mercado de Burgos paralizado por completo.

No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE TRIGO

Harina, de 20 a 22 pesetas arroba de 10 libras.
Cenizas, de 18 a 17.
Salvado, de 12,50 a 12, con 10 de 10 libras.
Salvado, de 12,50 a 12.

PAN

Precio de fasa, 0,65 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgales.
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

Queso duro, 3,25 pesetas kilo.
Idem manlecos, 2,50.
Idem blando, 2.
Huevos, 2,40 y 2,50 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallinas, 6 a 7 pesetas uno.
Conejos caseros, 5 a 7 uno.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Cerezas, 0,85, kilo por mayor.
Guindas, 1.
Patatas tempranas, 0,30 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,25.
Tomates, 0,70.
Peras, 1.
Perunos, 0,40.
Sandía, 0,50.
Melones, 0,80 kilogramo.
Alubias, 0,40.
Lechugas, 0,25 dos.

Fernández-Villa Hermanos

ENQUEROL - BURGOS
CASA FUNDADA EN 1873
Imposiciones de Honor son Interés de 1/2 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Bros. cambios y descuentos de letras. Pago de supones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones.

De la provincia

LA HORRA

Cebada, 44 reales fanega.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Harina 1.ª, 100 kilos 70 pesetas.
Idem 2.ª, 60.
Harina, 50 kilos 34 pesetas.
Patatas Arroba, 4 pesetas.
Vino tinto, 6.
Idem claro, 8.
Vino verde, 8.
Cordero, 3 pesetas kilo.
Leche, 0,50 litro.
Cerezas, 0,70 kilo.
Ciruelas, 0,70.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 91 reales fanega.
Cebada, 40.
Habas, 72.
Muefias, 60.
Yeros, 72.
Alholvas, 60.
Harina 1.ª, 68 pesetas los 100 kilogramos.
Salvado tercerilla, 40 pesetas.
Idem 4.ª, 36,50.
Idem hoja, 38.
Patatas arroba, 4.
Aceite arroba, 24.
Lana blanca sucia, 18 reales arroba.
Idem id. hasta, 36.
Piel de cabrito 3.
Idem de cordero, 1,50.

ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS

de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en

Calzados SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Balneario de Cucho (BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulfhidricas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

VALLADOLID

TRIGOS.—Nótase bastante animación por parte de la demanda, que se halla bien dispuesta a aceptar todo cuanto se presenta para entregas inmediatas; se obtiene fácilmente para las primeras partidas de trigo de la región el precio de 54 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.

Peró de momento lo que más se mueve son muestras de trigos del medio día y Extremadura que se ceden para pronto envío de 50 a 52 pesetas.

Nuestros mercados locales del detall no dan todavía señales de vida, pero no se harán ya esperar mucho los arribos de grano provincial.

Centeno.—Extremadura sigue ofreciendo partidas por 47 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Alicant y Extremadura pretenden a 20 pesetas, por partidas, con sacco.

Hoy entraron por el Canal 200 fanegas a 40 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Hay cedentes de Extremadura a 20 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Medina del Campo y estaciones próximas ceden partidas a 37 pesetas y clases manchegas, se ofrecen por 35.

Habas.—Extremadura hace ofertas por partidas a 45 pesetas.

Yeros.—De Iruña de Arza hay cedentes a 35 pesetas y La Mancha a 34.

BARCELONA
Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, de 67,50 a 68.
Extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50.

64,50.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro Habichuelas.—Cotizase: Valencia Pínet, de 93 a 98; Mallorca nuevas, de 100 a 102; comarca, de 93 a 94.

Maíz.—Cotizase el Plata, disponible, de 40 a 40,50 los 100 kilos.

Garbanzos.—Cotizase: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

CASPE (Aragón).
Trigos.—Huevos, 46 y 48 pesetas los 100 kilos.

Granos para pienso.—Cebada, 36 pesetas cabiz.

Vinos.—Blanco, 5 pesetas decalitro tinto, 4,50.

Aceites.—Superior, 1,30 pesetas litro; bueno, 1,20; corriente, 1,10.

Lanas.—Blancas, 23 pesetas la arroba.

Frutos.—Tomates, 2,50 pesetas arroba; pera, 4 y 5; melocotón, 4 y 5.

ZAMORA

Precios:
Cebada, de 42 a 44 reales la fanega.
Algarrobas, de 60 a 65.
Guindantes, de 65 a 70.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
Al detall rigen los precios:
Cebada nueva, a 44 reales fanega.

Algarrobas, a 64.
Huevos, a 3 pesetas docena.

Patatas, 2,50 arroba.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

Algunas plagas y enfermedades frecuentes en los regadíos de la cuenca

III
MAL Vinoso DE LA REMOLACHA.—Es una enfermedad grave, difícil de combatir. El cultivo repetido de la remolacha hace tomar mayor virulencia, la ratón toma un tinte vinoso de donde toma el nombre de enfermedad, que es motivada por el ataque de un hongo, que presenta esa coloración. Este se propaga por la tierra, atacando las plantas próximas que circundan al punto en que aparece la infección que se va extendiendo en redondo generalmente en forma de coronas o rodales en los que perece la planta.

El hongo condensa su masa en determinados puntos, formando lo que se denominan esclerocios (gérmenes de la enfermedad) que permanecen en el terreno y conservan su vitalidad varios años, hasta que encuentran condiciones favorables para su desarrollo y la reproducción. De aquí la gravedad de la misma que queda fidele en el terreno, y es un peligro constante si no se la ataca intensamente desde el momento de su aparición. Se acrecienta su gravedad por ser específica de la remolacha, ya que ataca a gran número de plantas: alfalfa, trébol, patata, zanahoria, etc. Como medios de lucha, recomendamos los siguientes: sin pérdida de tiempo, arrancar todas las raíces de los rodales atacados y las sanas que les rodean, formando un círculo en el centro de rodal al que se le prenderá fuego, después de rociarlo con petróleo.

Circunscindiendo el rodal, abrir una zanja de 30 a 40 cm. de profundidad para impedir que se propague el hongo y ataque a la parte sana del remolachar. La tierra que se extraiga de la zanja debe echarse en el centro del rodal, y es conveniente incorporar cal viva en el fondo de aquélla.

En la parte atacada, hay que hacer una desinfección energética del suelo, para destruir los gérmenes y disminuir el peligro para los años sucesivos; un buen medio aunque caro para extensiones grandes, es el regar el suelo del rodal atacado (después de haberlo labrado perfectamente) con una solución al 2 y medio por 100 de formalina comercial, empleando de 8 a 10 litros por metro cuadrado, prefiriendo hacer el tratamiento en dos veces.

Otro método, aunque menos eficaz, es remover bien la tierra y acumularla en el centro del rodal, junto con la extraída de la zanja que antes aconsejábamos abrir, y formar uno o varios montones con la tierra que ocupaba la superficie que es la que hay que desinfectar; para ello se mezcla bien con la

tercera parte de su peso de cal viva y se riega después abundantemente, con lo que al apagarse la cal destruye los gérmenes del hongo.

Si los rodales no son muy grandes y el precio del tratamiento no se elevase demasiado, lo mejor sería aplicar ambos métodos de desinfección comenzando por el de la cal.

En el abono hay que tener precaución de no emplear estiércoles que puedan provenir de animales que se hayan alimentado con plantas enfermas, remolacha forrajera, alfalfa, trébol, etc., porque los citados gérmenes, pasan por el tubo digestivo de los animales sin experimentar alteración, contaminando por tanto el terreno al efectuar la estercoladura.

El hongo que causa el mal vinoso, vive también en algunas plantas espontáneas como la ortiga, etc., por lo que es preciso tener especial esmero en destruir las para evitar que permanezca la fitopatoma en el terreno.

Si el ataque es intenso, puede ser imposible cultivar durante varios años consecutivos las plantas que hemos citado (remolacha, alfalfa, trébol, patatas, etc.). Los cereales y las gramíneas en general se muestran refractarias al ataque de esta enfermedad.

Francisco Domínguez García-Tejero.—Ingeniero agrónomo de la Confederación del Duero.
(De «Hojas Divulgadoras».)

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

COMPRE SUS HOJAS DE AFEITAR

GILLETTE, TOLEDO, VENUS
VALET-AUTO STROP, FENIX
SUDRA-FENIX, PEUGEOT, IDEAL
PALMERA, PALMERA-S'TROP
CARABA, TILLES DE ESPADAS
ANGELITO, ANGELITO-STROP
RUBIE, ROTBART, LUXOSA
ROTBART EXTRA, RODGERS
EXCENTRIC, EXCENTRIC-EXTRA
EL NUMERO UNO
DURAND-DUPLEX, CONFORT
EVER-READI
en casa
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

Viajes diarios con el horario y tarifas siguientes:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS Primera clase . . . 24 pesetas
Segunda » . . . 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen General)
MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Balneario de Valdelateja (El Vichy Castellano)

Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa.—Informes en Burgos: Vitoria, 2

Camino amplio, reformado para el tránsito de coches

Aguas bicarbonatadas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.

Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.). Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Temporada oficial, hasta 30 de Septiembre.

NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

El director del Parque de Intendencia de Burgos

HACE SABER: Que debiendo procederse a la venta por gestión directa de 1.500 kilogramos de latón, 1.075 kilogramos de hierro, 280 kgs. de trapo de algodón, 160 kgs. de trapo de lana y 11 kgs. de trapo de lana, existentes en los almacenes de este establecimiento procedentes del troceo de material de Aclaramiento incluido en propuesta de inutilidad del primer semestre de mil novecientos treinta y uno, aprobada por la Superioridad, se invita por el presente anuncio a la presentación de las ofertas por escrito, las cuales se podrán dirigir, desde la publicación de este anuncio, a la Dirección del citado establecimiento hasta las diez horas del día DIEZ Y NUEVE del actual.

Las ofertas podrán referirse a la totalidad o a cualquiera de las partes a enajenar, pudiendo examinar el pliego de condiciones y el material objeto de venta todos los días laborables de once a trece horas en las dependencias del mismo.

El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios en el acto del remate, no retirándose los efectos enajenados hasta haber satisfecho su total importe y atendiendo al reglamento de contratación vigente en cuantas dudas se ofrezcan.

Burgos 2 de Agosto de 1932.—Ramón Virallé.

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION MERCULES



SALUD-VIGOR FUERZA

IMPENABILI A TODO

AUTOR: GONZALO F. MARTI

LABORATORIO: LA SALLE (1898)

Señaladamente admirable
Se recomienda sola

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS - MOJQUITOS - CUKARACHAS - HORMIGAS - POLILLAS

de venta:

LA COCINA

Vente de Cacerías



BURGOS.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queráis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

¿Buenos paños? Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontrarán los de mejor calidad BUEN CORTE :-: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :-: BURGOS

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES (En Burgos: CASA DIEZ
En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 3-2-2, S Lain-Calvo, 31

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros.

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Don... calle... número... acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de raras y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

La Nueva Moda en los Polvos de Tocador



Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico...

Sombreros Gran surtido en formas

Gorras Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas Clases seleccionadas.---Precios de fábrica

Señoras Ultimos novedades de la temporada en sombreros

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas...

Encendedores GRAN OCASION

Con sello, desde 9/95 pesetas Completísimo surtido, lo más moderno y selecto Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo

Paloma, 48

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc. Tipo ideal para mesa. De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barrocal.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña V. el cabello, porque usando LUCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón Precio: SEIS PESETAS Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA de libros rayados cajas de cartón E. MARTINEZ Laín-Calvo, 12.---Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCADERNACIONES Precios económicos

Trejes de baño Para señora, caballero y niños, en lana y algodón



Casa Manguía Burgos

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Pistolas automáticas ASTRAL

La marca de más seguridad y mayor confianza. Carencia en absoluto de encasillamientos. Triple seguro Imposibilidad de accidentes fortuitos Facilito catálogos, documentación y licencias Domingo de Pablo.---Plaza Mayor, 60

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales ---:--- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Folleton del DIARIO DE BURGOS (183)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Todo esto sucedió en mucho menos tiempo del que se necesita para leerlo. No es posible comprender lo que pasaba en el interior del alma de Daniel. Su primer impulso fué el de seguir esforzándose y luchar hasta morir, puesto que era imposible que triunfara. Empero se dominó, porque pensaba en su hija y para ésta quería vivir. De repente cambió la expresión de su semblante. Se entreabrieron sus labios. Desplegó una sonrisa de profundo desdén y dijo: --Tanto miedo tenéis a un sólo hombre?... Dejadme, que ahora no pienso defendermos. Tomad mi espada y no pongáis las manos sobre mí... ¡Vive Dios! De seguro no me conocéis, o quizá tembláis porque me conocís demasiado.

—Vamos, pues. Andrés observaba con atención profunda. Estaba perplejo. Tenía que disimular para no hacerse sospechoso. Si se inutilizaba no podría favorecer a Salvatierra ni siquiera llevar a su señor la triste noticia de lo que estaba sucediendo. Las personas que por allí había paseando alejábanse silenciosamente para salir del monasterio. El criado parecía un curioso indiferente. Daniel y los soldados atravesaron aquella parte del claustro. Entraron en un pasillo. Los siguió Andrés a bastante distancia y sin producir el más leve ruido. Subieron por una escalerilla donde la luz era muy escasa. Luego dejaron atrás algunas habitaciones desahucadas y sombrías. Entraron en otro pasillo aún más oscuro. ¿Y Andrés? Los seguía siempre, deteniéndose cuando convenía, avanzando con más o menos rapidez y con tanta habilidad que no era posible que le viesen los otros. Después de andar bastante, dando muchas vueltas y revueltas, se detuvieron.

El jefe de los soldados sacó una llave y abrió una puerta. También se detuvo el criado. Encontrábase en el ángulo de un pasillo y en la oscuridad. Observaba, y pudo ver que Salvatierra entró por la puerta-llave que acababa de abrir, y que el jefe le siguió. Los soldados esperaron en aquel sitio. Como unos cinco minutos pasaron. Salió el jefe. Cerró, quitó y guardó la llave. Habló con uno de los soldados, y luego dijo a los demás: --Vamos. Retrocedieron. Andrés se alejó apresuradamente. Metióse por una puerta que abierta encontró. Detuvo. Dejó que pasasen los soldados. ¡Oh!--exclamó con voz reconcentrada. Hizo un gesto de desesperación. Estaba trastornado por la ira, y nunca había necesitado la calma tanto como entonces. En aquellos momentos no le era posible hacer nada. Comprendió que se comprometería si le encontraban por allí después de haber cerrado las puertas del monasterio. Para comprender bien lo que referimos, es menester haber recorrido todo el interior de aquel edificio inmenso. Tales esfuerzos hizo Andrés, que consiguió dominar los arrebatos de su ira. --Que Dios me proteja--dijo. Voló al pasillo. Vió que junto a la puerta del encierro había uno de los soldados. Retrocedió. Mientras andaba fijaba la atención en todos los sitios para que quedasen grabados en su memoria. Es muy fácil perderse en aquel laberinto de galerías, pasillos y habitaciones. Tuvo Andrés la fortuna de volver fuertemente al claustro donde había tenido lugar la escena de la prisión de Daniel. No importaba que ya le viesen en aquel sitio. Algunos frailes andaban por allí; pero ninguno se ocupó de Andrés. Este salió del monasterio. Se pasó las manos por la frente. --¿No estoy soñando?--murmuró. Alejóse del edificio con pasos desiguales. Resonaron las campanas. Las tinieblas recobrarán muy pronto su imperio. El fiel criado volvió a la posada. Su situación era bien crítica. ¿Debió partir inmediatamente para llevar la noticia del triste suceso? ¿Debió quedarse?

CAPITULO XXVI

Cómo se encontraba María

Por crítica que sea la situación en que hemos dejado al valeroso Daniel